

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

Descripción de la Unidad	Descripción de la Dirección	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>ADMINISTRACION CENTRAL</b>				
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección Administrativa	Incrementar la eficacia de la gestión de la unidad de documentación y archivo MEDIANTE el mejoramiento del proceso de gestión documental	9.1. Porcentaje de trámites digitalizados e ingresados	100
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección Administrativa	Incrementar la eficiencia de la administración de activos fijos e inventarios MEDIANTE la mejora de los procesos	7.1. Porcentaje de bienes registrados	100
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección Administrativa	Incrementar la eficiencia de la administración de activos fijos e inventarios MEDIANTE la mejora de los procesos	7.2. Número de controles efectuados	6
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección Administrativa	Incrementar la eficiencia de la administración de activos fijos e inventarios MEDIANTE la mejora de los procesos	7.3. Porcentaje de registro de suministros	100
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección Administrativa	Incrementar la eficiencia en brindar los servicios institucionales MEDIANTE la mejora de los procesos de administración de servicios institucionales	10.1. Porcentaje de requerimientos atendidos	100
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección Administrativa	Reducir el tiempo en los procesos precontractuales de contratación pública MEDIANTE el mejoramiento de los procesos internos vinculados a la adquisición de bienes y servicios	6.1. Número de días en los procesos precontractuales de contratación pública	18

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

Descripción de la Unidad	Descripción de la Dirección	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección Administrativa	Reducir el tiempo en los procesos precontractuales de contratación pública MEDIANTE el mejoramiento de los procesos internos vinculados a la adquisición de bienes y servicios	6.2. Porcentaje de requerimientos idóneos atendidos	100
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección de Administración del Talento Humano	Incrementar la optimización integral del talento humano MEDIANTE la aplicación de programas de evaluación, análisis laboral y ocupacional, en aplicación a instrumentos administrativos y normativa legal.	21.1. Porcentaje de Evaluaciones de Desempeño realizadas	90
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección de Administración del Talento Humano	Incrementar la optimización integral del talento humano MEDIANTE la aplicación de programas de evaluación, análisis laboral y ocupacional, en aplicación a instrumentos administrativos y normativa legal.	21.10. TH: Índice de rotación de nivel directivo (2016)	0,02
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección de Administración del Talento Humano	Incrementar la optimización integral del talento humano MEDIANTE la aplicación de programas de evaluación, análisis laboral y ocupacional, en aplicación a instrumentos administrativos y normativa legal.	21.11. TH: Índice de rotación de nivel operativo (2016)	0,02

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

Descripción de la Unidad	Descripción de la Dirección	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección de Administración del Talento Humano	Incrementar la optimización integral del talento humano MEDIANTE la aplicación de programas de evaluación, análisis laboral y ocupacional, en aplicación a instrumentos administrativos y normativa legal.	21.12. TH: Porcentaje de personal con nombramiento provisional (2016)	0,17
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección de Administración del Talento Humano	Incrementar la optimización integral del talento humano MEDIANTE la aplicación de programas de evaluación, análisis laboral y ocupacional, en aplicación a instrumentos administrativos y normativa legal.	21.2. Porcentaje de personal ubicado en procesos agregadores de valor.	54
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección de Administración del Talento Humano	Incrementar la prevención de salud ocupacional, la armonización socio-laboral, la observancia de prestaciones sociales legales y la gestión de seguridad ocupacional MEDIANTE el desarrollo de planes institucionales, programas e información continua.	24.4. Número de planes de seguridad laboral desarrollados	4
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección de Administración del Talento Humano	Incrementar la prevención de salud ocupacional, la armonización socio-laboral, la observancia de prestaciones sociales legales y la gestión de seguridad ocupacional MEDIANTE el desarrollo de planes institucionales, programas e información continua.	24.6. Número de programas de bienestar desarrollados	6

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

Descripción de la Unidad	Descripción de la Dirección	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección de Administración del Talento Humano	Incrementar la prevención de salud ocupacional, la armonización socio-laboral, la observancia de prestaciones sociales legales y la gestión de seguridad ocupacional MEDIANTE el desarrollo de planes institucionales, programas e información continua.	24.7. Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con discapacidad	0,04
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección de Administración del Talento Humano	Incrementar la profesionalización del talento humano MEDIANTE la implementación de programas especializados y estratégicos de capacitación.	22.6. TH: Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional (2017)	45
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección de Tecnología y Comunicaciones	Incrementar el nivel de servicios a los usuarios internos MEDIANTE la implementación de un sistema de Gestión de Atención al Usuario (HelpDesk) y adquisición de infraestructura tecnológica.	8.1. Porcentaje de requerimientos atendidos y resueltos	98
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección de Tecnología y Comunicaciones	Incrementar la disponibilidad de acceso a los servicios de Tecnología de la Información MEDIANTE Planes de Contingencia y Continuidad, y la implementación de servicios redundantes	9.1. Porcentaje de disponibilidad de servicios	99
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección de Tecnología y Comunicaciones	Incrementar la seguridad de la información MEDIANTE el uso de hardware, software y políticas de seguridad que garanticen el resguardo de la información y los servicios tecnológicos.	10.1. Porcentaje de estaciones de trabajo con antivirus	100

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

Descripción de la Unidad	Descripción de la Dirección	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección de Tecnología y Comunicaciones	Incrementar la seguridad de la información MEDIANTE el uso de hardware, software y políticas de seguridad que garanticen el resguardo de la información y los servicios tecnológicos.	10.2. Porcentaje de información crítica respaldada	100
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección de Tecnología y Comunicaciones	Reducir el porcentaje de incidentes en equipos de Tecnología de Información MEDIANTE programas de mantenimiento de equipos informáticos.	7.1. Porcentaje de incidentes en equipos informáticos generados, registrados y atendidos	97
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección Financiera	Incrementar el control de las cuentas MEDIANTE informes mensuales de cruces contables de cuentas.	11.1. Número de informes por cruce de cuentas y ajustes contables realizados	1
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección Financiera	Incrementar el control de las cuentas MEDIANTE informes mensuales de cruces contables de cuentas.	11.4. Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente	1
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección Financiera	Incrementar el control de las cuentas MEDIANTE informes mensuales de cruces contables de cuentas.	11.5. Porcentaje ejecución presupuestaria - Inversion	1
Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección Financiera	Reducir el tiempo de cruce de los ingresos contra la CCU MEDIANTE informes mensuales de conciliaciones bancarias, sistema de facturación y conciliación bancaria	12.1. Número de días utilizados para realizar conciliaciones bancarias	14
Coordinación General de Planificación	Dirección de Información Seguimiento y Evaluación	Incrementar el uso de herramientas de seguimiento MEDIANTE la implementación de procesos adecuados y la consolidación de sistemas de información disponibles en las entidades y empresas del sector eléctrico.	6.1. Número de Reportes de seguimiento al Plan Anual de Inversiones	12

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

Descripción de la Unidad	Descripción de la Dirección	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
Coordinación General de Planificación	Dirección de Información Seguimiento y Evaluación	Incrementar el uso de herramientas de seguimiento MEDIANTE la implementación de procesos adecuados y la consolidación de sistemas de información disponibles en las entidades y empresas del sector eléctrico.	6.7. Número de Reportes Estadísticos Sector Eléctrico	12
Coordinación General de Planificación	Dirección de Información Seguimiento y Evaluación	Incrementar la eficiencia de la evaluación MEDIANTE el diseño e implantación de metodologías adecuadas y el fortalecimiento del equipo institucional.	7.1. Número de evaluación semestrales de gestión del Ministerio	1
Coordinación General de Planificación	Dirección de Planificación e Inversión	Incrementar la eficiencia operacional de la planificación institucional y sectorial MEDIANTE el desarrollo e implementación de normativa y herramientas de planificación de corto, mediano y largo plazo.	3.1. Porcentaje de avance en la elaboración del Plan Sectorial de Largo Plazo	100
Coordinación General de Planificación	Dirección de Planificación e Inversión	Incrementar la eficiencia operacional de la planificación institucional y sectorial MEDIANTE el desarrollo e implementación de normativa y herramientas de planificación de corto, mediano y largo plazo.	3.4. Porcentaje de acciones que fomenten la optimización de recursos del Plan Anual de Inversión del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	100
Coordinación General de Planificación	Dirección de Proyectos	Incrementar la eficiencia en la gestión de los proyectos de inversión del Plan Anual de Inversiones MEDIANTE una adecuada asesoría para la formulación y presentación de los mismos.	1.1. Porcentaje de proyectos que cuentan con certificado de convalidación de viabilidad económica-financiera de proyectos de inversión - 100% de los trámites ingresados	100

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

Descripción de la Unidad	Descripción de la Dirección	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
Coordinación General de Planificación	Dirección de Proyectos	Incrementar la eficiencia en la gestión de los proyectos de inversión del Plan Anual de Inversiones MEDIANTE una adecuada asesoría para la formulación y presentación de los mismos.	1.2. Porcentaje de avance en la actualización del banco de proyectos de inversión del sector Eléctrico	100
Coordinación General de Planificación	Dirección de Proyectos	Incrementar la eficiencia en la gestión de los proyectos de inversión del Plan Anual de Inversiones MEDIANTE una adecuada asesoría para la formulación y presentación de los mismos.	1.3. Porcentaje de cumplimiento en la obtención de dictamen de prioridad de proyectos de inversión y preinversión en un tiempo menor a 90 días	100
Coordinación General Jurídica	Dirección de Asesoría en Derecho Administrativo y Contratación	Reducir el tiempo en la revisión de pliegos de contratación pública y en la elaboración de contratos y convenios MEDIANTE el mejoramiento de procesos internos vinculados.	2.1. Número de días promedio empleados en la revisión de pliegos.	12
Coordinación General Jurídica	Dirección de Asesoría en Derecho Administrativo y Contratación	Reducir el tiempo en la revisión de pliegos de contratación pública y en la elaboración de contratos y convenios MEDIANTE el mejoramiento de procesos internos vinculados.	2.2. Número de días promedio empleados en la elaboración de contratos.	12
Coordinación General Jurídica	Dirección de Asesoría en Derecho Administrativo y Contratación	Reducir el tiempo en la revisión de pliegos de contratación pública y en la elaboración de contratos y convenios MEDIANTE el mejoramiento de procesos internos vinculados.	2.3. Número de días promedio empleados para la elaboración de convenios.	7
Coordinación General Jurídica	Dirección de Gestión Procesal y Patrocinio	Incrementar la eficiencia en el manejo de los procesos judiciales MEDIANTE la mejora en el seguimiento y control de dichos procesos.	4.1. Porcentaje de providencias atendidas eficientemente.	94

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

Descripción de la Unidad	Descripción de la Dirección	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
Coordinación General Jurídica	Dirección de Gestión Procesal y Patrocinio	Incrementar la eficiencia en la atención de las consultas que llegan al área jurídica MEDIANTE la implementación de un proyecto de mejora del proceso vinculado con la absolución de consultas jurídicas.	5.1. Tiempo de respuesta a las consultas que ingresan al área jurídica.	5
Coordinación General Jurídica	Dirección de Gestión Procesal y Patrocinio	Otorgar una atención oportuna respecto de las solicitudes de imposición y levantamiento de servidumbres, MEDIANTE la implementación de un procedimiento eficiente en la elaboración de los informes jurídicos pertinentes.	6.2. Elaboración de informe jurídico y proyecto de resolución/oficio respecto de las solicitudes de imposición y levantamiento de servidumbres que ingresan al área jurídica.	100
Dirección de Comunicación para el Desarrollo	Dirección de Comunicación para el Desarrollo	Incrementar la comunicación externa e interna de la institución MEDIANTE la difusión de la información al público interno y externo.	11.1. Porcentaje de cumplimiento de difusión interna	610
Dirección de Comunicación para el Desarrollo	Dirección de Comunicación para el Desarrollo	Incrementar la comunicación externa e interna de la institución MEDIANTE la difusión de la información al público interno y externo.	11.2. Porcentaje de cumplimiento de difusión externa.	610
Dirección de Procesos	Dirección de Procesos	Incrementar la calidad de servicios y procesos MEDIANTE la implementación de la Administración de Procesos acorde a los lineamientos de la Norma emitida por la SNAP.	4.1. Número de servicios institucionales mejorados	2



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

Descripción de la Unidad	Descripción de la Dirección	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
Dirección de Procesos	Dirección de Procesos	Incrementar la calidad de servicios y procesos MEDIANTE la implementación de la Administración de Procesos acorde a los lineamientos de la Norma emitida por la SNAP.	4.5. EFIC: Número de casos de servicios mejorados (2017)	2
Dirección de Procesos	Dirección de Procesos	Incrementar la gestión de procesos institucionales MEDIANTE un ciclo dinámico de mejora continua.	6.3. EFIC: Porcentaje de procesos sustantivos priorizados mejorados	1
Dirección de Procesos	Dirección de Procesos	Incrementar la gestión por procesos institucionales MEDIANTE la implementación de políticas, objetivos, procesos, metodologías y herramientas para la administración de procesos y calidad de los servicios del MEER.	5.1. Porcentaje de procesos implementados	100
Subsecretaría de Control y Aplicaciones Nucleares	Dirección de aplicaciones nucleares y cooperación técnica	Incrementar la confiabilidad en los servicios prestados por la SCAN MEDIANTE la validación, calibración y participación en ensayos de aptitud (intercomparaciones, certificaciones).	7.3. Número de Evaluaciones de la confiabilidad técnica de los laboratorios	4
Subsecretaría de Control y Aplicaciones Nucleares	Dirección de aplicaciones nucleares y cooperación técnica	Incrementar la Cultura de Seguridad Radiológica MEDIANTE la difusión y prestación de servicios con aplicación de técnicas nucleares y convencionales.	6.2. Índice ponderado de cumplimiento de la DAN-CT	100
Subsecretaría de Control y Aplicaciones Nucleares	Dirección de aplicaciones nucleares y cooperación técnica	Incrementar la efectividad de la coordinación de la cooperación técnica internacional MEDIANTE el seguimiento de la ejecución de los proyectos nacionales y regionales.	8.2. Porcentaje ponderado de avance de los proyectos nacionales en el ciclo de ejecución.	40

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

Descripción de la Unidad	Descripción de la Dirección	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
Subsecretaría de Control y Aplicaciones Nucleares	Dirección de Licenciamiento y Protección Radiológica	Incrementar el Licenciamiento del Personal ocupacionalmente expuesto MEDIANTE el seguimiento de los programas de capacitación	7.1. Número de licencias personales emitidas	2040
Subsecretaría de Control y Aplicaciones Nucleares	Dirección de Licenciamiento y Protección Radiológica	Incrementar el Licenciamiento Institucional MEDIANTE el seguimiento de las inspecciones ejecutadas.	8.1. Número de licencias institucionales emitidas	600
Subsecretaría de Control y Aplicaciones Nucleares	Dirección de Licenciamiento y Protección Radiológica	Incrementar el nivel de seguridad del personal ocupacionalmente expuesto, paciente, público y ambiente MEDIANTE actualización de la normativa, políticas y procedimientos establecidos y el aprovechamiento del programa de cooperación y asistencia técnica de	6.1. Número de equipos y/o fuentes radiactivas inspeccionadas	1910
<b>EFICIENCIA ENERGETICA</b>				
Subsecretaría de Energía Renovable y Eficiencia Energética	Dirección Nacional de Biomasa y Cogeneración	Incrementar el aprovechamiento energético de la biomasa residual MEDIANTE la elaboración de estudios, la implementación de proyectos demostrativos de las tecnologías aplicables en los sectores agroproductivos del país y emisión de normativa.	7.3. Número de estudios sobre biomasa y cogeneración terminados.	3
Subsecretaría de Energía Renovable y Eficiencia Energética	Dirección Nacional de Biomasa y Cogeneración	Incrementar el conocimiento sobre el uso de biomasa MEDIANTE capacitación impartida en talleres y seminarios.	8.2. Número de personas capacitadas en el aprovechamiento energético de biomasa.	3604

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

Descripción de la Unidad	Descripción de la Dirección	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
Subsecretaría de Energía Renovable y Eficiencia Energética	Dirección Nacional de Biomasa y Cogeneración	Reducir el uso de diesel para la generación de energía en Galápagos MEDIANTE la aplicación de proyectos de biomasa.	6.4. Número de galones de aceite vegetal usados para generación eléctrica.	50048,3
Subsecretaría de Energía Renovable y Eficiencia Energética	Dirección Nacional de Eficiencia Energética	Incrementar la eficiencia energética en el sector industrial y comercial MEDIANTE la implementación de Sistemas de Gestión de la Energía, ejecución de auditorías energéticas e incentivos y desincentivos económicos, normativos, arancelarios y tributarios.	7.1. Número de acciones de eficiencia energética aplicadas a los sectores industrial y comercial	13
Subsecretaría de Energía Renovable y Eficiencia Energética	Dirección Nacional de Eficiencia Energética	Incrementar la eficiencia energética en el sector residencial MEDIANTE la innovación tecnológica; la aplicación de incentivos y desincentivos económicos, normativos, arancelarios y tributarios.	6.2. Número de instrumentos expedidos que promuevan la eficiencia energética en el sector residencial	1
Subsecretaría de Energía Renovable y Eficiencia Energética	Dirección Nacional de Eficiencia Energética	Incrementar la eficiencia energética en el sector residencial MEDIANTE la innovación tecnológica; la aplicación de incentivos y desincentivos económicos, normativos, arancelarios y tributarios.	6.4. Energía no consumida acumulada por innovación tecnológica en el sector residencial producto de la implementación de los proyectos del MEER.	193250
Subsecretaría de Energía Renovable y Eficiencia Energética	Dirección Nacional de Energía Renovable	Incrementar el aprovechamiento energético de fuentes de energía renovable en todas sus formas, MEDIANTE la ejecución de proyectos de energía renovable.	8.3. Porcentaje de avance en la ejecución de proyectos de energía renovable en ejecución	100
Subsecretaría de Energía Renovable y Eficiencia Energética	Dirección Nacional de Energía Renovable	Incrementar la cobertura del servicio eléctrico en los sectores rurales y aislados del SNI MEDIANTE la explotación de fuentes renovables	7.1. Número de familias de sectores rurales y/o aislados con servicio eléctrico a través de fuentes renovables	1069

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

Descripción de la Unidad	Descripción de la Dirección	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
Subsecretaría de Energía Renovable y Eficiencia Energética	Dirección Nacional de Energía Renovable	Incrementar la generación de energía eléctrica con fuentes renovables en las islas Galápagos MEDIANTE la implementación de proyectos de energía solar y eólica.	6.3. Porcentaje de Avance Acumulado en la ejecución de proyectos de energía renovable en Galápagos	98,18
<b>EFICIENCIA, CALIDAD Y COBERTURA EN LA DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA</b>				
Subsecretaria de Distribución y Comercialización de Energía	Dirección de Comercialización y Control de Gestión	Incrementar la atención a los requerimientos de clientes internos y externos MEDIANTE el tramite y seguimiento oportuno a las solicitudes recibidas.	6.1. IAR_internos (Indice de Atención de Requerimientos Internos)	96,75
Subsecretaria de Distribución y Comercialización de Energía	Dirección de Comercialización y Control de Gestión	Incrementar la atención a los requerimientos de clientes internos y externos MEDIANTE el tramite y seguimiento oportuno a las solicitudes recibidas.	6.2. IAR_externos (Indice de Atención de Requerimientos Externos)	95
Subsecretaria de Distribución y Comercialización de Energía	Dirección de Comercialización y Control de Gestión	Incrementar la eficiencia en la ejecución de los presupuestos en las empresas eléctricas de distribución MEDIANTE el control y seguimiento oportuno de la ejecución presupuestaria.	5.1. Porcentaje de Ejecución Financiera de los Planes de Inversión de Distribución	90
Subsecretaria de Distribución y Comercialización de Energía	Dirección de Distribución	Incrementar el número de abonados con servicio eléctrico a nivel nacional MEDIANTE El Control de la ejecución del Plan de Mejoras de la Distribución Eléctrica - PMD y del FERUM.	6.1. Número de Clientes Residenciales incorporados al beneficio de la Energía Eléctrica.	95207

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

Descripción de la Unidad	Descripción de la Dirección	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía	Dirección de Distribución	Incrementar el número de abonados con servicio eléctrico a nivel nacional MEDIANTE El Control de la ejecución del Plan de Mejoras de la Distribución Eléctrica - PMD y del FERUM.	6.3. Porcentaje de cobertura del servicio de energía eléctrica a nivel nacional.	97,4
Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía	Dirección de Distribución	Incrementar la capacidad y la calidad del servicio de energía eléctrica MEDIANTE El Control de la Ejecución del Plan de Mejoras de la Distribución Eléctrica - PMD y de la implantación del Sistema Integrado para la Gestión de la Distribución - SIGDE.	4.1. TTik - Tiempo de interrupción a nivel de cabecera de alimentador primario de distribución	6
Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía	Dirección de Distribución	Incrementar la capacidad y la calidad del servicio de energía eléctrica MEDIANTE El Control de la Ejecución del Plan de Mejoras de la Distribución Eléctrica - PMD y de la implantación del Sistema Integrado para la Gestión de la Distribución - SIGDE.	4.2. FMik - Frecuencia de interrupción a nivel de cabecera de los alimentadores primarios de distribución	4
Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía	Dirección de Distribución	Incrementar la capacidad y la calidad del servicio de energía eléctrica MEDIANTE El Control de la Ejecución del Plan de Mejoras de la Distribución Eléctrica - PMD y de la implantación del Sistema Integrado para la Gestión de la Distribución - SIGDE.	4.3. PEF - Porcentaje de Errores en la Facturación	1

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

Descripción de la Unidad	Descripción de la Dirección	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía	Dirección de Distribución	Incrementar la capacidad y la calidad del servicio de energía eléctrica MEDIANTE El Control de la Ejecución del Plan de Mejoras de la Distribución Eléctrica - PMD y de la implantación del Sistema Integrado para la Gestión de la Distribución - SIGDE.	4.4. Porcentaje de subestaciones de distribución automatizadas con el sistema SCADA nacional.	100
Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía	Dirección de Distribución	Reducir las pérdidas de energía en las Empresas Distribuidoras MEDIANTE El Control de la Ejecución del Plan de Reducción de Pérdidas de Energía - PLANREP y de la implantación del Sistema Integrado para la Gestión de la Distribución - SIGDE.	5.1. Porcentaje de Pérdidas de Energía en Distribución	10,72
Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía	Dirección de Distribución	Reducir las pérdidas de energía en las Empresas Distribuidoras MEDIANTE El Control de la Ejecución del Plan de Reducción de Pérdidas de Energía - PLANREP y de la implantación del Sistema Integrado para la Gestión de la Distribución - SIGDE.	5.2. Porcentaje de Recaudación	99
<b>GENERACION Y TRANSMISION ELECTRICA</b>				
Subsecretaría de Generación y Transmisión de Energía	Dirección de Expansión	Incrementar la capacidad instalada de generación MEDIANTE la construcción de proyectos de generación	10.1. Capacidad Instalada por proyectos de generación anuales que incorporaron sus MW al SNI	8569
Subsecretaría de Generación y Transmisión de Energía	Dirección de Expansión	Incrementar la capacidad instalada de generación MEDIANTE la construcción de proyectos de generación	10.2. Avance presupuestario porcentual de construcción de Proyectos de Generación	100
Subsecretaría de Generación y Transmisión de Energía	Dirección de Expansión	Incrementar la capacidad instalada de generación MEDIANTE la construcción de proyectos de generación	10.4. Duplicar la capacidad de energías renovables	5220

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

Descripción de la Unidad	Descripción de la Dirección	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
Subsecretaría de Generación y Transmisión de Energía	Dirección de Expansión	Incrementar la disponibilidad de proyectos de generación para su construcción MEDIANTE la elaboración de estudios	9.1. Avance físico porcentual de estudios de proyectos de generación	91,75
Subsecretaría de Generación y Transmisión de Energía	Dirección de Monitoreo y Control	Incrementar la capacidad instalada de generación MEDIANTE la construcción de proyectos de generación	3.1. Porcentaje de disponibilidad trimestral de potencia del parque generador	79
Subsecretaría de Generación y Transmisión de Energía	Dirección de Monitoreo y Control	Reducir el tiempo de duración y frecuencia de las fallas ocurridas en elementos del Sistema Nacional de Transmisión MEDIANTE la mejora de los tiempos de respuesta ante contingencias del S.N.I. y la mejora de los procesos de mantenimiento	4.1. Porcentaje de disponibilidad de líneas de transmisión de 230 kV	99,2
Subsecretaría de Generación y Transmisión de Energía	Dirección de Monitoreo y Control	Reducir el tiempo de duración y frecuencia de las fallas ocurridas en elementos del Sistema Nacional de Transmisión MEDIANTE la mejora de los tiempos de respuesta ante contingencias del S.N.I. y la mejora de los procesos de mantenimiento	4.3. Porcentaje de disponibilidad de transformadores del sistema nacional de transmisión	99,3
Subsecretaría de Generación y Transmisión de Energía	Dirección de Monitoreo y Control	Reducir el tiempo de duración y frecuencia de las fallas ocurridas en elementos del Sistema Nacional de Transmisión MEDIANTE la mejora de los tiempos de respuesta ante contingencias del S.N.I. y la mejora de los procesos de mantenimiento	4.4. Porcentaje de disponibilidad de líneas de transmisión de 138 kV	99,1

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)	<a href="#">Reporte del GPR</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/06/2017
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):	FRANCISCO DULCE
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:francisco.dulce@meer.gob.ec">francisco.dulce@meer.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 397 6000 EXTENSIÓN 1622